



## **EL GOBIERNO PARROQUIAL DE PUNIN RINDE CUENTAS DEL AÑO 2016, A LA CIUDADANÍA DE LA PARROQUIA PUNIN**

### **1. Introducción.**

La política nacional de rendición de cuentas, establece como uno de sus objetivos principales el “fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los ciudadanos; para lo cual, las entidades deben no sólo informar, sino también explicar y justificar la gestión pública. Lo anterior, privilegiando el diálogo en las prácticas de las entidades públicas al entregar información, dar explicaciones y justificaciones o responder las inquietudes de los ciudadanos respecto a sus acciones y decisiones; los espacios de diálogo deben garantizar cobertura y pueden ser presenciales y/o virtuales (uso de nuevas tecnologías), lo relevante es mantener contacto directo con la ciudadanía.

### **2. Objetivos.**

- Garantizar a los mandantes, el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; refiriéndose, a que los mandantes que son electores, ciudadanas/os conozcan de primera fuente y de manera veraz, sin restricciones, toda la información de la gestión pública.
- Presentación de información del consejo de Participación Ciudadana, de la Parroquia Punin
- Informar a la ciudadanía sobre el trabajo realizada durante el año 2016.

### **3. Alineación con consideraciones estratégicas y tácticas de la organización.**

- invitación a todos los actores principales para la realización de la rendición de cuentas y registrar la asistencia y la participación en el evento.
- La representante del Consejo de Participación Ciudadana Parroquial intervendrá y dará a conocer el trabajo realizado en la gestión donde que se demorara 10 minutos de su intervención.
- El Señor Presidente del GADPR-Punin, intervendrá y dará a conocer sobre su trabajo realizado junto con sus compañeros autoridades del GAD.

### **4. Procesos**

Para la realización de la Rendición de cuentas se realizara en tiempos prudentes y con la participación de las autoridades del GADPR, la misma que expusieron con una presentación –

- Se registrara a todos los participantes asistentes y comprometidos con el trabajo del desarrollo Parroquial.
- Se recopilo todas las sugerencias e inquietudes sucedidas en la rendición de cuentas, la misma que son aclaradas en la plenaria.

*Punin Pueblo Histórico y Paleontológico*



## 5. Plan de Seguimiento.

Mediante esta fase los actores principales invitados entregan las inquietudes y sugerencia donde que la máxima autoridad responde y les entrega una copia del informe de rendición de cuentas.

## 6. Información de las fases realizadas en la Rendición de cuentas.

*Fase 1.* En la fase de preparación se realizó el informe junto con los señores del Consejo de Participación Ciudadana Parroquial y las autoridades del Gobierno Parroquial, donde preparan el informe Final

Donde la Señora Juan Salambay Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia Punin, da a conocer sobre el informe de Rendición de cuentas y que valida el trabajo que bien realizando las Autoridades del GAD Parroquial, y que la ciudadanía no deje de solicitar obras que sean competencias del GAD, y que debemos entender y comprender si alguna obra no se ha ejecutado no es solo problema de la Junta Parroquial sino que también les compete a otras entidades Públicas.

*Fase 2.* Deliberan el informe de Rendición de cuentas a la Ciudadanía

El Señor Presidente del GADPR-PUNIN delibera el informe de rendición de cuentas ala público

*Fase 3.* Preguntas y sugerencias por la Ciudadanía

1.- El Licenciado Ángel Escobar **Pregunta** que si le pudieran entregar el Informe final del estudio del Agua Potable realizado en la Parroquia y con su costo definitivo

Respuestas, El Señor Presidente del GADPR-PUNIN dice que se lo haría llegar ya que él también debe solicitar al Municipio ya que ellos son los responsables del estudio realizado y que el valor de inversión en el estudio es del presupuesto que asignan a la Parroquia ya que el presupuesto lo maneja el Gobierno Municipal de Riobamba.

2. Presidente del Barrio San Carlos, Felicita por el trabajo que viene realizando por las mejoras de la Parroquia y que para cualquier ejecución de obra sea consultado con el pueblo, ya que ellos son los que en verdad palpitan sus problemáticas, y que no se puede quejar de las obras ya que siempre son consultadas con el pueblo.

*Fase 4.-* Clausura del Evento.

La Licenciada Martha Chafla, agradece por la invitación y participación en la Rendición de Cuentas y que como somos elegidos por el pueblo debemos informar al mismo, ya que somos autoridades que estamos para servir al pueblo.

## 7.- Conclusiones.

El evento de Rendición de Cuentas del Año 2016, se realizó con total tranquilidad y transparencia del caso, ya que a más de ser una obligación de informar es un deber con la ciudadanía.

*Punin Pueblo Histórico y Paleontológico*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL PUNIN**

**PARROQUIA PUNIN- CANTON RIOBAMBA – PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

---



PARA CONSTANCIA FIRMAN CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA PUNIN

  
Sra. Juana Salambay

PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA PARROQUIAL PUNIN

  
Ing. Flor Aurora Tenelema

SECRETARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA PARROQUIAL PUNIN

*Punin Pueblo Histórico y Paleontológico*

Dirección: Parque Central de la Cabecera Parroquial Telf. (032) 337084 mail: jp\_punin@hotmail.com